

Reale Seguros Generales, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008
QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
CON FECHA 16 DE MARZO DE 2009

El sector asegurador en el ejercicio 2008

De acuerdo con las primeras estimaciones, el volumen total de primas emitidas del sector asegurador español ha alcanzado 59.011 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 7,6% con respecto al ejercicio anterior (en el año 2007, el crecimiento fue de un 3,9%).

Los seguros de no vida han registrado un crecimiento del 2%, alcanzando un volumen de primas emitidas de 32.428 millones de euros. El crecimiento por ramos de seguros de no vida, es el siguiente:

Ramo	Millones de Euros		% de Variación
	2008	2007	
Automóviles	12.319	12.549	(1,8%)
Multirriesgos	5.884	5.458	7,7%
Resto productos de no vida	14.225	13.707	3,3%
Total no vida	32.428	31.714	2,0%

Fuente: ICEA

El crecimiento del 2,0% en los ramos de No Vida es inferior al del año anterior en más de tres puntos, confirmando el menor crecimiento que se ha venido registrando en los cuatro últimos años.

Los datos más destacables de la evolución seguida en los distintos ramos No Vida, se puede resumir en los siguientes puntos.

- Automóviles, con un 1,8% de decrecimiento, confirma la tendencia de decrecimiento que se ha registrado en los dos últimos ejercicios, situándose finalmente en algo más de cuatro puntos por debajo del 2007.
- Multirriesgos ha finalizado el año con un 7,7% lo que supone un ligero decrecimiento respecto al año anterior, en el que se alcanzó un 7,9%.
- Resto no vida también ha registrado un descenso de más de tres puntos respecto al año anterior.

Aspectos más significativos del ejercicio 2008

1. Con fecha 30 de abril de 2008, la Sociedad acordó con la representación sindical un nuevo Convenio Colectivo que regula con carácter general las relaciones laborales y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011. La motivación de la Sociedad de firmar este nuevo Convenio era lograr un convenio en línea con los más avanzados del sector y los resultados han respondido a dicha motivación.

Este nuevo Convenio Colectivo establece las bases de unas condiciones laborales de calidad, como son, entre otras :

- Implantar revisiones salariales que benefician a empleados con menor poder adquisitivo,
- Permitir una mayor conciliación de la vida personal y profesional mediante la ampliación de la flexibilidad horaria y una mejora del regimen de permisos,
- Mejorar e incluir beneficios sociales y la implantación de un plan de pensiones para todos los empleados.
- Regular la política de formación y desarrollo profesional, lo que muestra la decisión de la Sociedad por favorecer el desarrollo de todos los empleados.

- Establecer un sistema de participación de la representación de los trabajadores lo que favorece el diálogo social y una política de relaciones sindicales moderna.
 - Definir una política de igualdad de oportunidades para todas las personas de la Sociedad.
2. Con fecha 6 de agosto de 2008, Caixa D'Estalvis de Terrassa, como vendedor y la Sociedad, como comprador, acordaron llevar a efecto la compraventa del 50% del capital social de Caixa Terrassa Previsió, S.A. de Seguros y Reaseguros, quedando la operación sujeta a la obtención de la autorización de la Comisión Nacional de Competencia y la obtención de la declaración de no oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Con fecha 8 de octubre, la Comisión Nacional de la Competencia emitió su autorización de la operación. Con fecha 11 de noviembre de 2008, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones emitió su declaración de no oposición a la operación.

Con fecha 21 de noviembre de 2008, tras cumplirse las condiciones suspensivas, se otorgó la escritura de ejecución del contrato de compraventa del 50% de las acciones de Caixa Terrassa Previsió, S.A. de Seguros y Raseguros por Caixa D'Estalvis de Terrassa, como vendedora, y la Sociedad, como compradora, por un precio global máximo de 64.831 miles de euros, que se compone de un precio inicial fijo de 30.000 miles de euros y de un precio variable que oscilará entre un mínimo de 0 y un máximo de 34.831 miles de euros en caso de cumplimiento de más de un 110% del Plan de Negocio pactado por las partes.

3. Durante todo el ejercicio 2008, ha habido un gran desarrollo de Nuevos Productos, principalmente multirriesgos para hogar, comunidades, comercios, oficinas y despachos y el sector industrial. Estos productos incluyen nuevas coberturas conforme a las necesidades actuales del mercado y ofrecen al asegurado la atención de un asesor personal y más de 900 profesionales que trabajan 24 horas al día, 365 días del año, ofreciendo ventajas específicas para cada actividad.
4. Se ha renovado la página Web de la Sociedad, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a sus clientes, modificando su diseño, sus contenidos e incrementado su funcionalidad, ganando en claridad, comodidad y accesibilidad de cara al usuario. Se ha incorporado una Oficina Virtual Permanente que responde a las demandas de los clientes y permite obtener información y operar en cualquier lugar, permitiendo realizar consultas detalladas de pólizas, recibos, solicitar información de siniestros, así como modificar los datos de acceso. Asimismo, se puede efectuar la tarificación y contratación on line para los seguros de autos y motos.

La Sociedad ha transformado su página convirtiéndola en una web 2.0., que entre otras ventajas, permite compartir información con otros portales, contenidos multimedia, y otros elementos 2.0., adecuándose jurídicamente a la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI) y a la Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información (LISI).

5. Durante el ejercicio 2008, se ha concluido el Proyecto de Gestión Documental cuyo objetivo era la integración en el Sistema de Información Corporativo de todos los documentos no estructurados (pólizas, facturas, documentos en papel, vídeos, fotografías, etc.) para lograr una mejora y ahorro en la gestión. Este proyecto ha permitido una reducción en los tiempos y costes tanto en el acceso como en la tramitación de los documentos que permite una mayor flexibilidad en la gestión y una mejor organización de los documentos que redundan en una mayor seguridad, protección de los datos y auditoría.

Evolución del negocio

En el ejercicio 2008, la Sociedad ha facturado primas netas de anulaciones del seguro directo más reaseguro aceptado por 748,5 millones de euros, con un crecimiento del 4,9 % respecto del año anterior.

A continuación, se muestra un detalle, por ramos, de las primas netas de anulaciones del seguro directo:

Ramo	Millones de Euros		% de
	2008	2007	Variación
Automóviles	487,3	467,9	4,1%
Multirriesgos	189,3	173,7	9,0%
Accidentes	31,2	29,8	4,7%
Responsabilidad Civil	29,1	30,2	(3,6%)
Resto productos de no vida	11,6	12,0	(3,6%)
Total no vida	748,5	713,6	4,9%

El crecimiento en el ramo de automóviles ha sido del 4,1% frente a un decrecimiento del sector del 1,8%. Por otro lado, el crecimiento en los ramos de multirriesgos del 9,0% frente al 7,7% del sector, se debe a los nuevos productos comercializados en el 2008.

Siniestralidad

La siniestralidad del seguro directo, incluido los gastos imputables a prestaciones, ha experimentado un descenso respecto a la del ejercicio precedente, siendo al final del ejercicio 2008 del 66,0% (481,3 millones de euros), frente al 67,5% del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2008, la Sociedad ha dotado una provisión de estabilización por 6,0 millones de euros, alcanzando al final del ejercicio 2008 un importe de 33,4 millones de euros. Este importe neto de su impacto fiscal y, de acuerdo con el nuevo plan contable, se ha reclasificado como más Patrimonio de la Sociedad.

Gastos de gestión

Los gastos de adquisición del seguro directo ascienden a 187,5 millones de euros, lo que supone un 25,7% de las primas imputadas de seguro directo (1,5 puntos más que en el ejercicio precedente).

Los gastos de administración del seguro directo ascienden a 9,1 millones de euros, lo que supone un 1,2% de las primas imputadas de seguro directo igual que en el ejercicio precedente.

Inversiones

La cartera de Inversiones Financieras gestionada por la sociedad al cierre del ejercicio 2008 asciende a 724 millones de Euros, con un crecimiento del 2,7% sobre el año anterior.

Esta cartera de Inversiones se adecua a lo establecido en la Política General de inversiones, fijada y aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad con fecha 3 de agosto de 2007a.

La distribución de las Inversiones financieras al cierre del ejercicio es la que se detalla a continuación:

Activos financieros monetarios a corto plazo	17,7 %
Deuda Pública Estatal y activos con garantía Pública ...	40,4 %
Renta Fija Corporativa	35,3 %

Total Activos de Renta Fija	93,4 %
Fondos de Inversión	6,1 %
Renta variable y Capital Riesgo	0,5 %

Total Cartera Inversiones Financieras	100,0 %

En referencia a los principales parámetros de Riesgo, la Duración media de la Cartera se sitúa en 1,26 años (ligeramente inferior a la existente al cierre del ejercicio pasado 1,47 años), el Índice de Riesgo de crédito se mantiene aproximadamente en niveles similares 0,38%, que equivale a un Rating medio de la Cartera de Aa3 (por Moody's) y de AA- (por Standard & Poors).

La rentabilidad real efectiva obtenida en el presente ejercicio para la Cartera de Renta Fija antes de provisiones valorativas ha ascendido a un +4,5% (frente a +3,0% del ejercicio pasado). Una vez corregida por las minusvalías provisionadas, la rentabilidad neta ha sido de +3,6% (+2,6% en el ejercicio 2007). Una vez incorporado el resultado total neto obtenido en la gestión del resto de Carteras de Inversión (Fondos, Renta variable y Capital Riesgo), la rentabilidad total neta efectiva del ejercicio 2008 se ha situado en un +3,1%, frente al +2,8% logrado en el ejercicio pasado.

Siguiendo criterios de prudencia, la totalidad de los activos financieros de la sociedad se encuentran valorados a precios de mercado y las minusvalías latentes puestas de manifiesto, que ascienden aproximadamente a 20 millones de euros (de las que 9 millones de euros corresponden al presente ejercicio 2008) se encuentran totalmente provisionadas en el Balance de la sociedad al 31 de Diciembre de 2008.

Las inversiones inmobiliarias, sin instalaciones, ascienden a 100,8 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2008 se han tasado todos los inmuebles y las minusvalías surgidas están registradas en los estados financieros de la Sociedad.

Del total de las inversiones inmobiliarias, se destinan a uso propio inmuebles por valor de 51,8 millones de euros y a alquiler inmuebles por importe de 49,0 millones de euros.

La rentabilidad de las inversiones materiales sobre el valor de tasación en el ejercicio 2008 ha sido del 3,8% y sobre el valor neto contable del 5,4%.

Situación patrimonial

Los Fondos Propios de la Sociedad ascienden a 328,7 millones de euros, después de la distribución del dividendo, esto supone un incremento del 15,5%. Las plusvalías latentes, netas de impuestos, ascienden a 37,1 millones de euros. El beneficio neto en el ejercicio 2008 es de 43,7 millones de euros, similar al del ejercicio anterior.

Cobertura de provisiones técnicas:

Las provisiones técnicas a cubrir al cierre del ejercicio ascienden a 769,1 millones de euros, siendo los activos aptos para la cobertura de 942,7 millones de euros. Esto supone un excedente de 173,6 millones de euros, que representa el 22,6% sobre las provisiones.

Margen de solvencia:

La cuantía mínima legal exigida al cierre del año es de 113 millones de euros siendo el patrimonio neto no comprometido de 342 millones de euros, lo que supone un exceso del margen de solvencia de 229 millones de euros (el 202,7% sobre el mínimo legal exigido).

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2008, no existen acciones propias en poder de la Sociedad. Tampoco ha tenido acciones propias durante el ejercicio 2008.

Actividades de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2008, no se han desarrollado proyectos significativos en materia de investigación y desarrollo.

Acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2008

Con fecha 19 de enero de 2009 le ha sido notificado a la Sociedad una Orden de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que tiene por objeto efectuar las comprobaciones necesarias sobre la actividad y situación patrimonial de la Sociedad y cualesquiera otros extremos que en el transcurso de la visita estime oportuno la Inspección examinar. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se van a producir efectos en estas Cuentas Anuales.

Principales riesgos e incertidumbres

Con el objetivo de gestionar adecuadamente los riesgos que pueden afectar a la Sociedad, el Consejo de Administración, en su reunión del 3 de agosto de 2007 y en cumplimiento con el artículo 110 del ROSSP, aprobó los criterios generales para el establecimiento de un sistema de control interno y de gestión de riesgos adecuado, siendo éste el responsable último del establecimiento, mantenimiento y mejora del sistema de control interno, garantizándose su constante integridad, funcionalidad y eficacia, en coherencia con las dimensiones y la especificidad operativa de la empresa, así como con la naturaleza y la intensidad de los riesgos empresariales.

Para garantizar la adecuada gestión de riesgos, el Consejo de Administración, en dicha reunión de 3 de agosto de 2007, aprobó la creación de un departamento de Risk Management (integrado en el Departamento de Risk Management del Grupo) adaptado a la naturaleza, dimensión y complejidad de la actividad de la Sociedad, el cual responde ante el Consejero Delegado y el Consejo de Administración, con dependencia orgánica del Director General de Medios.

La Sociedad dispone de un departamento de Auditoría Interna (integrado en el departamento de Internal Audit del Grupo) dependiendo directamente del Consejero Delegado. Con independencia de esto, el Consejo de Administración en su reunión de 3 de agosto de 2007 establece como principal función en relación con el control interno: la verificación y valoración de la eficacia y de la eficiencia del sistema de control interno y de gestión de riesgos; a aparte de otras funciones y confirma su estructura organizativa dependiendo del Consejero Delegado.

La estrategia de asunción y gestión de los riesgos se encuentra orientada a una gestión prudente y coherente con el nivel patrimonial de la Sociedad. Tal estrategia se basa en principios de valoración de los riesgos que consideran los aspectos relativos a la importancia, el impacto económico y probabilidad de ocurrencia. Trimestralmente, se presenta en el Consejo de Administración el resultado de la medición y control de riesgos.

En relación con la política de cesión a reaseguro de la Sociedad, ésta se basa en las siguientes premisas:

- Acuerdos con las principales reaseguradoras nacionales e internacionales de reconocida solvencia patrimonial.
- El programa de cesión de reaseguro se estudia y se decide de forma anual por parte del Director General de Negocio y es aprobado por el Consejero Delegado, considerando la mejor opción de cesión de acuerdo con los riesgos asumidos por la Sociedad.

Asimismo, en esa misma reunión, el Consejo de Administración aprobó la política global de inversión. Esta política fue comunicada, por parte del Consejo de Administración, a la Dirección General, que controla el ciclo operativo completo con el apoyo de la Dirección de Administración y Financiera de la Sociedad.

Esta política global de inversiones se basa en los principios que se resumen a continuación:

- Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Sociedades financieras de elevado nivel crediticio.
- En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se basa en dos principios básicos:
 - a. Prudencia: el riesgo de crédito se limita por una exigencia de calificación crediticia media de la cartera de obligaciones como mínimo de A3.
 - b. Diversificación: la cartera de inversiones está constituida en su mayor parte por obligaciones procedentes de emisores que dispongan de una buena calificación crediticia, gubernamentales o de grupos privados principales.
- Una exposición reducida de la cartera en títulos de renta variable.
- El riesgo de mercado medido a través de la duración media de la cartera se mantendrá en valores en torno a 1,4 años.
- Únicamente se admite la adquisición de títulos estructurados y derivados con finalidades de reducción del riesgo de inversión y que prevean el reembolso total del valor nominal a su vencimiento.

Con periodicidad trimestral, la Dirección General informa al Consejo de Administración de la evolución de la Cartera Inversiones y del cumplimiento de los parámetros de control correspondientes al riesgo financiero.

Evolución previsible para el ejercicio 2009

Los objetivos para el año 2009 son:

1. Crecimiento interno por encima de la media del sector
2. Mantenimiento de la tasa de siniestralidad
3. Reducción de la tasa de costes de gestión.

Para de estos objetivos, se detallan los proyectos más significativos a realizar en el año 2009:

1. Creación de una compañía de Vida para disponer de una oferta global de productos para el mercado y nuestras redes de distribución que estará operativa a partir de enero de 2010.
2. Creación de una compañía con operativa exclusiva a través de Internet para la distribución de productos No Vida online, que estará operativa al inicio del año 2010.
3. Desarrollo del Ramo de Salud mediante un acuerdo de coaseguro con una entidad de primer orden especializada en este ramo, que estará disponible a partir de enero de 2010.
4. Desarrollo de nuevos productos (Accidentes, Transportes y Agrarios), Segmentos y Colectivos con el fin de disponer de una oferta más completa que ayude a nuestra red de mediación y satisfaga las necesidades de nuestros clientes.
5. Implantación de un plan de retención y fidelización de Clientes que recoge una serie de medidas concretas para reducir el abandono de nuestros clientes. Estas acciones están dentro de un proyecto de definición de un modelo de gestión avanzada de Clientes.
6. Definición e implantación de un modelo comercial homogéneo que permita mejorar la eficiencia y eficacia de la red de ventas y aporte un sistema de información avanzado para el análisis y seguimiento del negocio.
7. Implantación de un nuevo modelo de gestión para las Agencias Reale que permita incrementar y mejorar la eficacia de la gestión del negocio en la Agencia.
8. Respecto a la red de corredores se va a desarrollar los servicios de integración entre sus sistemas de gestión y los sistemas de información de la Sociedad.
9. Activación de la venta directa a través de las Oficinas, la Web y el Call Center, en cooperación con las distintas redes de distribución.
10. Desarrollo de un nuevo modelo de servicios en el Call Center dirigido a clientes, mediadores y proveedores, bajo las premisas de máximo nivel de servicio, personalización y especialización.
11. Implantación de un nuevo Portal del Empleado con una oferta más completa de contenidos (corporativos y de negocio) y servicios, orientada al empleado y con una mayor integración con el resto de aplicaciones de la Sociedad.
12. Definición e implantación del Plan Estratégico de Sistemas.
13. Acuerdos accionariales con Entidades Financieras para participar en su negocio asegurador No Vida.
14. Mantener nuestras inversiones en actividades para el desarrollo del conocimiento de la Marca.
15. Desarrollar e implantar un modelo integral de Responsabilidad Social de la Empresa, coherente con la orientación de nuestro Accionista y con el Desafío de la Sociedad que fortalezca la imagen y el posicionamiento de la marca de Reale en el mercado.
16. Continuidad en el conocimiento, difusión y consolidación de los valores de la Sociedad.

Consejo de Administración

No se han producido variaciones en el Consejo de Administración desde el 1 de enero de 2008 hasta el 16 de marzo de 2009.

El Consejo de Administración está integrado por:

D. Iti Mihalich	Presidente
D. Antonio Viñuela	Consejero Delegado
D. Sergio Finesso	Vocal
D. Luigi Lana	Vocal
D. Massimo Luvie	Vocal
D. Lodovico Sella	Vocal
D. Annibale Avogadro di Collobiano	Vocal
D. Enrico Marengo di Moriondo	Vocal
D. Ricardo Olagüe	Secretario no Consejero